

Análisis del Informe Mundial sobre las Drogas 2026 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)

México Unido Contra la Delincuencia, A.C.

Julio de 2026

Contenido

Síntesis	3
Análisis del Informe Mundial sobre las Drogas 2026 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)	
I. Descripción general del consumo de drogas	5
II. Uso y tráfico de cannabis	5
III. Uso y tráfico de opioides	6
IV. Uso y tráfico de estimulantes de tipo anfetamínico (ETA, incluida la metanfetamina)	6
V. Consumo y tráfico de cocaína	7
VI. Otras drogas	8
VII. Diferencias de género en el consumo de drogas	8
VIII. Consecuencias para la salud del consumo de drogas	8
IX. Uso indebido de medicamentos	9
X. Panorama general del sistema de justicia penal y el mercado de drogas	10
XI. Dinámica del mercado	11
XII. Uso de drogas y seguridad	12
a. Fracazos de las medidas punitivas e importancia de la reducción de daños y los recursos dedicados al bienestar de la población	13
b. Fracazos de las guerras contra las drogas	14
c. Desafíos específicos de México: consumo de metanfetamina	14
d. Desafíos específicos de México: proliferación del mercado	14

Síntesis

- La UNODC señala que la guerra contra las drogas ha generado una serie de “consecuencias negativas no esperadas” entre las que destacan: la creación de un enorme mercado criminal, el desplazamiento de la producción y el tránsito hacia nuevas áreas (efecto globo), la desviación de recursos del área de la salud a la de aplicación de la ley, entre otras.
- A pesar del fracaso de la prohibición, en países como en México se refuerzan las políticas securitizadas de combate frontal a los cárteles y de detención de líderes criminales, generando más violencia.
- El consumo de drogas aumentó un 34% durante la década anterior a 2024, alcanzando los 331 millones de personas. Se estimó que 63 millones de personas padecían trastornos por consumo de drogas, de las cuales el 8.2% estuvieron en tratamiento durante 2024.
- La composición del mercado mundial de drogas en 2024 fue aproximadamente 31% estimulantes, 25% cannabinoides sintéticos, 14% alucinógenos clásicos, 11% opioides sintéticos y 20% otras NPS en 2024. El cannabis sigue siendo la droga más consumida y traficada, y su uso va en aumento.
- Se estimaba que 63 millones de personas en todo el mundo padecieron trastornos por consumo de drogas, siendo el mayor número por consumo de opioides (principalmente heroína y opioides farmacéuticos mal utilizados), seguidos del cannabis, la cocaína y los estimulantes de tipo anfetamínico.
- Los mercados de estimulantes de tipo anfetamínico continúan expandiéndose a nuevas regiones y llegando a nuevos grupos de consumidores. El potencial de daño de metanfetamina se extiende a otras regiones donde el mercado aún está en desarrollo, como ya se ha experimentado en países como México.
- El mercado de la metanfetamina es el mayor mercado de drogas sintéticas a nivel mundial, expandiéndose más allá de los tradicionales como Norteamérica o Asia Oriental, hacia nuevos mercados, acercándose a la omnipresencia global.
- América se ve afectada por el creciente tráfico de cocaína, y en Sudamérica se registran niveles récord de producción de esta droga. En Norteamérica, el mercado de metanfetamina se ha estabilizado en niveles elevados. Norteamérica representó más del 99% de todo el fentanilo y sus análogos incautados a nivel mundial entre 2020 y 2024.
- Actualmente, se registran cinco veces más tipos de drogas en las incautaciones que antes del año 2000, y los servicios de tratamiento de adicciones reportan aproximadamente tres veces más tipos diferentes de drogas por las que las personas buscan tratamiento que hace 20 años.



Análisis del Informe Mundial sobre las Drogas 2026 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)



I. Descripción general del consumo de drogas

El consumo de drogas sigue siendo un problema global significativo y en constante evolución, con un aumento del consumo y cambios en los patrones que ejercen una presión considerable sobre los sistemas de salud pública en todo el mundo. Cada vez más personas consumen una amplia gama de sustancias, desde cannabis y cocaína hasta opioides y drogas sintéticas, y los impactos relacionados varían según las regiones, los grupos de edad y los géneros.

En general, este informe revela que el consumo de drogas aumentó un 34% durante la década anterior a 2024, alcanzando los 331 millones de personas. América y Asia albergan el mayor número de personas que consumen drogas (105 millones en cada región), seguidas de África (74 millones), pero la mayor prevalencia de consumo de drogas se encuentra en Oceanía (1.5%) y América (15%), seguidas de África (8.6%). Se estimó que 63 millones de personas padecían trastornos por consumo de drogas, de las cuales el 8.2% estuvieron en tratamiento durante 2024. En América, las principales drogas consumidas por las personas en tratamiento fueron los opioides (32%), la cocaína (14%), el cannabis (17%), los estimulantes de tipo anfetamínico (26%) y otras drogas (11%).

El consumo de drogas entre los adolescentes sigue siendo elevado, a niveles a menudo comparables a los de los adultos, pero existen indicios recientes de una disminución en el consumo de algunas drogas entre los adolescentes en ciertas partes del mundo. No obstante, los datos sugieren que, si bien puede haber menos adolescentes que consumen cannabis, aquellos que consumen lo hacen con mayor frecuencia. Además, se presentó un aumento en el consumo de otras drogas además del cannabis entre este grupo poblacional.

II. Uso y tráfico de cannabis

El cannabis sigue siendo la droga más consumida y traficada, y su uso va en aumento; actualmente, se estima que 256 millones de personas lo consumen en todo el mundo. El número de consumidores de cannabis ha crecido un 40% en la última década, mientras que la prevalencia de su consumo aumentó del 3.8% en 2014 al 4.8% en 2024.

Como se observa en Norteamérica, la legalización del cannabis para uso no médico ha seguido una trayectoria continúa impulsada por la normalización progresiva de su consumo, un proceso que también ha influido en otros lugares. Sin embargo, en los últimos años, la tendencia decreciente en la percepción de la nocividad del consumo regular de cannabis se ha revertido, y la percepción del riesgo ha aumentado entre adolescentes y adultos en dicha región, lo que probablemente también influya en los resultados de salud pública.

Según los datos más recientes disponibles, el cannabis representa a nivel mundial más de la mitad de los casos de incautación de drogas (2024) y alrededor del 40% de las personas con un trastorno por consumo de drogas (2023). El cultivo de la planta de cannabis se realiza prácticamente en todos los países del mundo y su tráfico sigue siendo predominantemente intrarregional. Sin embargo, en los últimos años, la

importancia de los flujos interregionales ha aumentado. El tráfico internacional de cannabis ha disminuido ligeramente desde fuentes históricamente importantes, como Afganistán, Marruecos y los Países Bajos (Reino de). Por el contrario, los países de América del Norte se mencionan con creciente frecuencia como fuentes de cannabis.

III. Uso y tráfico de opioides

A pesar de los recientes cambios en el suministro en algunas partes del mundo, el consumo de opioides parece haberse mantenido bastante estable a nivel mundial. Se estima que, en 2024, 63 millones de personas los consumían, lo que representa el 1,2 % de la población general de entre 15 y 64 años. El número de personas consumidoras de esta sustancia en todo el mundo aumentó ligeramente entre 2018 y 2024, mientras que la prevalencia de su consumo se ha mantenido relativamente estable. Un tercio de las personas en tratamiento por drogadicción en 2024 señalaron a los opioides como su principal droga de consumo.

La superficie total cultivada de amapola de opio y la producción mundial de opio se mantuvieron bajas en 2025, principalmente como consecuencia de una disminución del 95 por ciento en la producción en Afganistán debido a la prohibición del opio impuesta por los talibanes en abril de 2022.

Por otro lado, los dos brotes epidémicos relacionados con el uso no médico de opioides siguen planteando importantes riesgos para la salud: el uso de fentanilos en Norteamérica y el uso no médico de tramadol y codeína en el norte de África, África occidental, el Cercano y Medio Oriente y el suroeste de Asia. Los fentanilos representan la mayor parte de los daños derivados del uso no médico de opioides sintéticos, en particular en Norteamérica, pero la llegada al mercado de nitazenos dio lugar a una serie de emergencias graves y desenlaces fatales en un conjunto más diverso de países.

La creciente disponibilidad de nuevos opioides sintéticos se produce en un momento en que existen severas restricciones a la producción ilícita de heroína; en conjunto, estas circunstancias podrían reconfigurar los mercados mundiales ilícitos de opioides, desviándolos de los opiáceos hacia los opioides sintéticos, lo que tendría profundas implicaciones para la política de drogas, el consumo y los daños causados por las drogas. Hasta el momento, el cultivo ilícito de amapola y la producción de opio en otros países monitoreados regularmente por la UNODC (es decir, la República Democrática Popular Lao, México y Myanmar) no han mostrado un aumento sustancial en el cultivo que compense la disminución de la producción en Afganistán.

IV. Uso y tráfico de estimulantes de tipo anfetamínico (ETA, incluida la metanfetamina)

Los mercados de estimulantes de tipo anfetamínico continúan expandiéndose a nuevas regiones y llegando a nuevos grupos de consumidores. Se estima que 32 millones de personas consumieron anfetaminas en 2024, lo que representa el 0.60% de la población mundial de entre 15 y 64 años, o el 0.34% de las mujeres y el 0.85% de los hombres de ese grupo de edad.

La metanfetamina se consume más a nivel mundial que la anfetamina. Los mayores mercados de metanfetamina se encuentran en el este y sureste de Asia y en América del Norte, mientras que el consumo de anfetamina es mayor en Oriente Próximo y Medio y en algunas partes de Europa. En 2024, 20 países percibieron un aumento en el consumo de anfetaminas, 5 una disminución y 20 una tendencia estable. El número de consumidores de anfetaminas es mayor en el este y sureste de Asia, seguido de América del Norte, donde se registra el segundo mayor número de consumidores (y la mayor prevalencia de consumo).

La metanfetamina sigue contribuyendo de manera significativa a los daños relacionados con las drogas y figura de forma desproporcionada entre los tipos de drogas asociados con los trastornos por consumo de sustancias. El potencial de daño se extiende a otras regiones donde el mercado aún está en desarrollo, como ya se ha experimentado en países como México, donde la provisión de tratamiento para los trastornos por consumo de metanfetaminas aumentó 25 veces durante el período 2015-2023, lo que refleja un daño creciente a nivel nacional.

A nivel mundial, el mercado de la metanfetamina ha crecido a un ritmo sostenido durante varios años. Hasta mediados de la década de 2010, era principalmente —aunque no exclusivamente— un fenómeno regional concentrado en los mercados establecidos de Norteamérica, el este y sureste de Asia, Australia y Nueva Zelanda. La metanfetamina sigue siendo una droga que genera gran preocupación en estas regiones, pero en los últimos años también ha surgido y se ha expandido a nuevos mercados, acercándose cada vez más a un alcance global. Si bien las cantidades anuales incautadas están sujetas a fluctuaciones, la tendencia en las incautaciones mundiales de metanfetamina sugiere una tasa de crecimiento anual aproximada del 13 % para 2024. En Norteamérica, el mercado de la metanfetamina se ha estabilizado en niveles altos, aunque, según las autoridades estadounidenses, sigue siendo abastecido principalmente por grupos del crimen organizado con base en México.

V. Consumo y tráfico de cocaína

El fuerte aumento en la oferta de cocaína durante la última década se ha visto reflejado en el incremento del consumo de la droga a nivel mundial, con la excepción de un descenso durante la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Se estima que 25 millones de personas consumieron cocaína en 2024, lo que representa el 0.47% de la población mundial de entre 15 y 64 años, o el 0.24% de las mujeres y el 0.70% de los hombres en ese grupo de edad. Los consumidores de cocaína siguen concentrados en varios mercados establecidos, con América, Europa Occidental y Central, Australia y Nueva Zelanda representando aproximadamente el 70% de los consumidores del año pasado. Las incautaciones de cocaína casi se cuadruplicaron en la última década; sin embargo, la cantidad estimada de cocaína disponible para el consumo también aumentó.

A nivel mundial, el mercado de la cocaína continúa mostrando fuertes aumentos tanto en la oferta como en la demanda. Si bien los aumentos son notables en el lado de la oferta, son más difíciles de medir en el lado de la demanda. Las incautaciones mundiales de cocaína, impulsadas principalmente en Sudamérica, han seguido en general el ritmo de un aumento en la producción desde 2014, lo que sugiere que la oferta neta disponible globalmente para los consumidores también ha crecido al mismo ritmo. A nivel mundial, paralelamente a la producción de cocaína, el número de usuarios también ha crecido fuertemente, en más

de un tercio durante la década previa a 2024. Sin embargo, es probable que el consumo general de cocaína haya crecido mucho más rápido. Cabe señalar que el éxtasis es una droga estimulante que no domina ningún mercado regional de estimulantes, a diferencia de la cocaína o la metanfetamina, pero se estima que 21 millones de personas la consumen a nivel mundial en 2024.

VI. Otras drogas

Más allá del uso indebido de ciertos fármacos como el tramadol y la ketamina (tanto de fabricación legal como ilegal) que no están bajo control internacional, ninguna Nueva Sustancia Psicoactiva (NSP) se ha sumado a la lista de las drogas más consumidas en el mercado mundial. Un total de 79 países reportaron incautaciones de NSP sintéticas entre 2020 y 2024, casi el doble que los países que reportaron incautaciones de NSP de origen vegetal (44 países). Los sistemas de control han logrado contener la propagación de las NSP en países de altos ingresos, pero el tráfico de NSP se ha expandido geográficamente. Si bien los traficantes continúan innovando, aumentando la cantidad de NSP en el mercado mundial en 2024, ninguna ha alcanzado una predominancia comparable a la de las drogas controladas tradicionales. Se han detectado nitazenos y orfinas, dos grupos de potentes opioides sintéticos, en numerosas regiones, especialmente en Europa y Norteamérica, donde fueron responsables de cientos de muertes a finales de 2024, pero también en Oceanía y África Occidental, donde se han encontrado nitazenos en algunas de las mezclas fumadas conocidas como "kush". El uso no médico de la ketamina está aumentando en varias partes del mundo, mientras que las fuentes de suministro y el tráfico continúan diversificándose.

VII. Diferencias de género en el consumo de drogas

Aproximadamente tres cuartas partes de las personas que consumen drogas son hombres, y el consumo sigue estando más concentrado en los grupos de edad más jóvenes (es decir, entre los 15 y los 34 años). Las mujeres consumen menos drogas que los hombres, pero cuando lo hacen, el impacto en sus vidas es mayor.

Las vías de acceso al consumo de drogas y a los trastornos por consumo de drogas también difieren entre sexos. Los hombres tienden a iniciar el consumo de drogas antes que las mujeres, mientras que algunos estudios sugieren que las mujeres tienden a desarrollar dependencia más rápidamente, un fenómeno conocido como el "efecto telescópico". Cuando acceden a tratamiento por consumo de drogas, las mujeres presentan resultados similares o, en algunos casos, mejores que los hombres en relación con los trastornos por consumo. Sin embargo, las mujeres tienen menos probabilidades de acceder a este tipo de tratamiento.

VIII. Consecuencias para la salud del consumo de drogas

En 2024, se estimaba que 63 millones de personas en todo el mundo padecían trastornos por consumo de drogas. Durante el período 2020-2024, los Estados Miembros notificaron el mayor número de personas con trastornos por consumo de drogas relacionados con los opioides (principalmente heroína y opioides farmacéuticos mal utilizados), seguidos del cannabis, la cocaína y los estimulantes de tipo anfetamínico.

Sin embargo, el cannabis sigue siendo el principal tipo de droga asociada al tratamiento de los trastornos por consumo de drogas a nivel mundial, seguido de los opioides, la cocaína y los ATS.

El panorama mundial del consumo de drogas sigue planteando desafíos complejos y urgentes para la salud pública, la seguridad y los sistemas sociales. El creciente número de personas que consumen drogas, junto con las persistentes deficiencias en el acceso al tratamiento, ha intensificado la carga de morbilidad (como el VIH y la hepatitis C) en todo el mundo.

IX. Uso indebido de medicamentos

El uso indebido de fármacos se ha diversificado y sigue siendo un aspecto importante del mercado farmacéutico en todas las regiones, especialmente entre adolescentes y mujeres, lo que genera preocupación por los daños y la dependencia. La diversificación global del uso indebido de fármacos, que ha cobrado mayor relevancia en las últimas dos décadas, refleja tanto vulnerabilidades estructurales, o incluso fragmentación, en la regulación, como comportamientos adaptativos dentro de los mercados farmacéuticos.

X. Panorama general del sistema de justicia penal y el mercado de drogas

La composición del mercado mundial de drogas en 2024 fue aproximadamente 31% estimulantes, 25% cannabinoides sintéticos, 14% alucinógenos clásicos, 11% opioides sintéticos y 20% otras NPS en 2024. En términos de incautaciones de drogas, las incautaciones de heroína disminuyeron un 11% de 2023 a 2024, la metanfetamina experimentó un aumento del 31% de 2022 a 2023 y un cambio del 0% de 2023 a 2024, la cocaína experimentó un aumento del 12% de 2023 a 2024, la resina de cannabis experimentó una disminución del 12% y la hierba de cannabis experimentó una disminución del 2%.

Millones de personas en todo el mundo entran en contacto con el sistema de justicia penal cada año por delitos relacionados con las drogas, la mayoría relacionados con el consumo y la posesión personal de drogas, mientras que en el 83 por ciento de los países informantes existen alternativas al encarcelamiento. La cantidad de personas en el sistema de justicia penal por delitos relacionados con las drogas en 2024 generalmente aumentó con respecto a 2023. En cuanto a los delitos de tráfico, las personas en contacto formal con la policía fueron 1.6 millones, las personas procesadas fueron 1.2 millones y las personas condenadas fueron 0.77 millones. En cuanto a los delitos de posesión, las personas en contacto formal con la policía fueron 3.7 millones, las personas procesadas fueron 2.1 millones y las personas condenadas fueron 1.2 millones.

Más de la mitad de los países de América y Europa que presentan informes no penalizan el consumo de drogas, a diferencia de los países de África y Asia, donde la penalización es más común. En muchos de estos países existen alternativas a la condena o el castigo por delitos relacionados con las drogas. Una gran mayoría del 83%, declara contar con dichas alternativas para los delitos de consumo de drogas, mientras que aproximadamente la mitad declara tenerlas para los delitos de producción y tráfico de drogas.

XI. Dinámica del mercado

Los mercados mundiales del narcotráfico están experimentando una rápida transformación, marcada por la expansión de la producción, el cambio de rutas y la creciente diversificación de sustancias. En conjunto, estas tendencias ponen de manifiesto un mercado mundial de drogas más complejo, dinámico y competitivo, que está reconfigurando tanto las cadenas de suministro como la respuesta de las fuerzas del orden.

La región del Cercano y Medio Oriente y el Sudeste Asiático ha entrado en un nuevo ciclo de conflictos y transiciones posconflicto que podría tener un profundo impacto en los mercados de drogas regionales e internacionales. El fin del conflicto en la República Árabe Siria ha desmantelado las redes establecidas de tráfico y producción de "captagon" y alterado la dinámica regional, mientras que el tráfico de metanfetaminas prospera en la región y más allá. Al mismo tiempo, la reducción de la producción de opio en Afganistán está reconfigurando la oferta mundial de heroína, aumentando la probabilidad de que esta se desvíe hacia alternativas sintéticas potencialmente más dañinas.

El mercado de la metanfetamina es el mayor mercado de drogas sintéticas a nivel mundial. Continúa expandiéndose más allá de los tradicionales (Norteamérica, Asia Oriental y Sudoriental, Australia y Nueva Zelanda) hacia nuevos mercados, acercándose a la omnipresencia global. Parecería que las drogas sintéticas están bien posicionadas para suplantar a las de origen vegetal; sin embargo, hasta la fecha esto dista mucho de ser así en la práctica, a pesar de los recientes cambios hacia mercados de drogas sintéticas en diversas regiones, especialmente en Norteamérica, el Sudeste Asiático y África Occidental.

América se ve afectada por el creciente tráfico de cocaína, y en Sudamérica se registran niveles récord de producción de esta droga, donde la alta violencia criminal está vinculada a dicho tráfico. Norteamérica es el mayor mercado de cocaína del mundo. La producción de cocaína en Sudamérica alcanzó un máximo histórico en 2024, con alrededor de 4100 (3800–4700) toneladas (cocaína pura). A nivel mundial, Sudamérica, Centroamérica y el Caribe son las subregiones con la mayor proporción de personas en tratamiento por consumo de cocaína. En Norteamérica, el mercado de metanfetamina se ha estabilizado en niveles elevados. La mayor parte de la metanfetamina producida en Norteamérica se destina al consumo dentro de la subregión.

América del Norte representó más del 99 por ciento de todo el fentanilo y sus análogos incautados a nivel mundial entre 2020 y 2024. Las cantidades incautadas aumentaron y alcanzaron su punto máximo en 2023, pero luego disminuyeron un 37 por ciento en 2024. La epidemia de opioides relacionada con el fentanilo producido ilícitamente en América del Norte había llevado el número de muertes por sobredosis a niveles récord. Desde el pico alcanzado entre 2022 y 2023, se ha producido un cambio en esta tendencia, y el número de muertes por sobredosis ha disminuido por primera vez en una década, lo que puede atribuirse en gran medida a la creciente disponibilidad de naloxona.

Actualmente, se registran cinco veces más tipos de drogas en las incautaciones que antes del año 2000, y los servicios de tratamiento de adicciones reportan aproximadamente tres veces más tipos diferentes de drogas por las que las personas buscan tratamiento que hace 20 años. La diversificación de productos y el consumo de múltiples sustancias en el mercado de drogas plantean varios desafíos, incluidos los

efectos adversos agudos y crónicos no estudiados, lo que genera incertidumbre al abordar emergencias de salud y dificultades en el tratamiento de personas que desarrollan trastornos por consumo de drogas.

Los métodos de transporte utilizados por los delincuentes se vuelven cada vez más sofisticados y diversos para evadir a las fuerzas del orden. Además, la tecnología digital ha transformado la relación entre comprador y vendedor en los mercados ilícitos de drogas, mediante el uso de plataformas en línea como la dark web y las redes sociales. Sin embargo, este último medio ya no es el mercado principal donde los consumidores de drogas adquieren para su consumo propio. A nivel minorista, es probable que las redes sociales superen con creces a la dark web en cuanto al número de personas que compran drogas en estas plataformas.

XII. Uso de drogas y seguridad

El impacto del consumo de drogas en la seguridad individual y pública se manifiesta a través de tres mecanismos o vías interrelacionados, superpuestos y multidimensionales: psicofarmacológico, económico compulsivo y sistémico. Sin embargo, los determinantes sociales y las desigualdades estructurales están fuertemente asociados con resultados deficientes en materia de seguridad relacionados con el consumo de sustancias en estas tres vías. El consumo de sustancias se reconoce generalmente como un factor de riesgo para ser víctima o perpetrador de violencia. Además de los factores estructurales, el nivel y la naturaleza de las respuestas de las fuerzas del orden pueden influir en el grado de consumo de drogas y la violencia relacionada en las comunidades. En última instancia, como ha demostrado la investigación, los peores resultados en materia de seguridad se evitan cuando existe una disponibilidad suficiente de intervenciones de instituciones de salud y asistencia social, incluido el tratamiento de drogadicción basado en la evidencia, y cuando existen intervenciones que abordan los determinantes factores sociales y otras causas contextuales.

Los resultados psicofarmacológicos se refieren a la relación entre los efectos de la droga consumida, la intoxicación y la abstinencia, y las conductas que amenazan la seguridad de las personas que consumen drogas y de quienes las rodean. El consumo de sustancias se reconoce generalmente como un factor de riesgo para ser víctima o perpetrador de violencia. Las personas intoxicadas también enfrentan un mayor riesgo de convertirse en blanco de violencia debido a la percepción alterada y una menor capacidad para reaccionar o defenderse. Los adolescentes y jóvenes, las personas con identidades de género diversas y quienes participan en el sexo transaccional y consumen o trafican drogas suelen tener un mayor riesgo de victimización.

La vía económico-compulsiva se centra en las conductas y los delitos (como los delitos contra la propiedad o los violentos) atribuidos a la dependencia de una sustancia, ya que a menudo sienten la necesidad imperiosa de conseguir dinero o recursos para financiar su consumo de drogas. Los jóvenes, frecuentemente de entornos desfavorecidos o marginados, pueden verse atrapados en un ciclo en el que cometen delitos para obtener drogas, agotan sus recursos económicos y cometen otros delitos, como portar armas, robar o traficar con drogas.

En el contexto de este debate, la vía sistémica se refiere al impacto en el entorno general derivado de la adquisición y el consumo de drogas en un barrio o comunidad. El hecho de que el narcotráfico, en la

mayoría de los casos, esté controlado por delincuentes representa una amenaza adicional para la seguridad de los barrios, las comunidades y la sociedad en general. Las drogas y las pandillas contribuyen a los efectos sistémicos ante la falta de otras oportunidades para los jóvenes. Además de los factores estructurales, el nivel y la naturaleza de la respuesta policial suelen influir en el grado de consumo de drogas y la violencia relacionada en las comunidades.

Desde hace más de quince años, MUCD ha advertido que la guerra contra las drogas y el sistema prohibicionista no sólo no funcionan para eliminar a este mercado ilícito, sino que generan más violencia y dejan en estado de vulnerabilidad a las personas consumidoras. La información contenida en el informe de la UNODC de 2026 lo confirma. Es urgente una reforma a la política de drogas que regule de manera adecuada a estas sustancias y que atienda con perspectiva de derechos humanos a las poblaciones afectadas.

a. Fracasos de las medidas punitivas e importancia de la reducción de daños y los recursos dedicados al bienestar de la población.

Tanto los datos brutos de uso de este informe como los datos de consumo específicos de cada droga demuestran el fracaso de las medidas destinadas a eliminar los daños del consumo de drogas, al intentar aprovechar el sistema de justicia penal o tratar estos problemas como algo distinto a los asuntos de salud pública.

La política prohibicionista ha fracasado en sus propios términos. No ha eliminado o reducido significativamente ni el consumo ni la producción de drogas ilegales. Por el contrario, ha aumentado su disponibilidad y se han reducido los precios. En general, este informe constata que el consumo de drogas aumentó un 34% en la década anterior a 2024, alcanzando los 331 millones de personas. El cannabis sigue siendo la droga más incautada, y también la más consumida y traficada; además, su consumo va en aumento: actualmente lo consumen aproximadamente 256 millones de personas en todo el mundo.

Asimismo, el consumo de fentanilo en Norteamérica y el consumo no médico de tramadol y codeína en el norte y oeste de África, Oriente Próximo y Medio y el suroeste de Asia siguen planteando importantes riesgos para la salud. La metanfetamina sigue contribuyendo sustancialmente a los daños relacionados con las drogas y figura de manera desproporcionada entre los tipos de drogas asociadas con los trastornos por consumo de sustancias; el potencial de daño se extiende a otras regiones donde el mercado aún está en desarrollo. Este aumento en los daños que causan las sustancias ilícitas subraya la necesidad de un enfoque que no reproduzca ni prolifere los fracasos de las medidas punitivas que han buscado eliminar el consumo de drogas mediante prohibiciones u otras medidas orientadas a la aplicación de la ley.

La regulación legal de los mercados de drogas, las medidas de reducción de daños destinadas a mitigar la magnitud de la crisis de salud pública que supone el consumo de sustancias y los enfoques basados en la atención sanitaria para el trastorno por consumo de sustancias son absolutamente cruciales para revertir esta situación. La regulación legal de los mercados de drogas es la mejor alternativa pues permitiría

reducir la demanda en el mercado ilícito y gestionar más eficientemente el fenómeno mediante el establecimiento de controles regulatorios estrictos a la producción, el comercio y el consumo. Asimismo, y asumiendo que la eliminación total de la oferta y la demanda de drogas no es un objetivo viable de la política de drogas, la regulación permitiría establecer prioridades y objetivos realistas orientados a mejorar la salud, reducir la criminalidad, optimizar el gasto y garantizar los derechos humanos.

Como ilustra el informe, en 2024, se estimaba que 63 millones de personas sufrían trastornos por consumo de drogas en todo el mundo. Es crucial destacar que solo el 8.2% recibía tratamiento en 2024; el informe afirma que tanto el estigma como las barreras estructurales (incluida la falta de recursos) contribuyen en gran medida a la falta de oportunidades de tratamiento. Los Estados miembros informaron que la mayor proporción de personas con trastornos relacionados con el consumo de drogas correspondía a los opioides —principalmente heroína y el uso indebido de opioides farmacéuticos—, seguidos por el cannabis, la cocaína y los estimulantes de tipo anfetamínico. El cannabis sigue siendo el principal tipo de droga asociada al tratamiento de los trastornos por consumo de drogas a nivel mundial, seguido de los opioides, la cocaína y los estimulantes de tipo anfetamínico. El creciente número de personas que consumen drogas, junto con las persistentes deficiencias en el acceso al tratamiento, ha intensificado la carga de morbilidad (como el VIH y la hepatitis C) en todo el mundo.

Los recursos que actualmente se utilizan para desarrollar las estrategias antidrogas tendrían un mejor uso si estuvieran enfocados en implementar principios de reducción de daños (que podrían, por ejemplo, mitigar la carga de morbilidad y sobredosis) y a proporcionar opciones de tratamiento accesibles para las personas que luchan contra el trastorno por consumo de sustancias. La importancia de la naloxona y la disponibilidad de estrategias de reducción de daños para los esfuerzos por disminuir las muertes por sobredosis de fentanilo en Estados Unidos ilustra la importancia de estas estrategias para mejorar la salud pública.

b. Fracasos de la guerra contra las drogas

La propia Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) ha argumentado que dicha política ha generado una serie de “consecuencias negativas no esperadas” entre las que destacan: la creación de un enorme mercado criminal, el desplazamiento de la producción y el tránsito hacia nuevas áreas (efecto globo), la desviación de recursos del área de la salud a la de aplicación de la ley, la inclinación hacia el uso de nuevas drogas (a menudo más dañinas y peligrosas), y la estigmatización y marginalización de las personas que usan drogas. El informe de la UNODC de 2024 subraya los fracasos y los efectos en cascada de dicha política. El rápido crecimiento del mercado de estimulantes de tipo anfetamínico (ATS), el fuerte aumento tanto de la oferta como de la demanda de cocaína, la estabilización del mercado de opioides a niveles altísimos y las inminentes amenazas para la salud pública que plantean los opioides sintéticos como el fentanilo y las nitazinas demuestran la ineficacia de los enfoques militarizados para combatir el narcotráfico.

A nivel mundial, los costos de mantener el régimen actual no se han repartido equitativamente entre todos los países. México y América Latina, por ejemplo, han sufrido desproporcionadamente las consecuencias de la “guerra contra las drogas” pese a no ser países de alto consumo. Esto debido al daño individual y social que generan los esfuerzos de interdicción impuestos por otros países (como Estados Unidos) con

el objetivo de que las drogas sean detenidas antes de llegar a los mercados de consumo. América se ve afectada por el creciente tráfico de cocaína, y en Sudamérica se registran niveles récord de producción de esta droga, donde la violencia criminal está vinculada a dicho tráfico. En Norteamérica, el mercado de la metanfetamina se ha estabilizado en niveles elevados.

Además, la proliferación y diversificación de las sustancias disponibles en el mercado, ilustradas en este informe, la continua evolución de la dinámica del mercado en respuesta a las condiciones geopolíticas (como las de Oriente Medio, Ucrania y América), y la constante evolución estratégica y tecnológica demostrada por los grupos del crimen organizado evidencian la naturaleza de espiral perpetua de la estrategia de la guerra contra las drogas. Las redes del crimen organizado que producen estas sustancias han demostrado repetidamente su capacidad para evolucionar continuamente sus estrategias de fabricación y tráfico para combatir la guerra contra las drogas. Quienes pagan el precio de esta guerra interminable son las innumerables personas que son víctimas de la violencia en los países productores y los consumidores que son víctimas de un suministro peligroso (y un mercado depredador).

c. Desafíos específicos de México: consumo de metanfetamina

Este informe destaca dos dinámicas relacionadas con las drogas en México que merecen especial atención. En primer lugar, el informe enfatiza repetidamente el preocupante aumento de los daños relacionados con la metanfetamina y especifica que la demanda de tratamiento y las visitas a urgencias relacionadas con la metanfetamina en el país han experimentado un crecimiento asombroso en los últimos años.

También resalta la importancia de los enfoques para abordar los daños del consumo de sustancias (como el consumo de metanfetamina) que priorizan el acceso al tratamiento y la reducción de daños (si bien nunca utiliza específicamente la frase "reducción de daños", afirmando que los "peores resultados" se evitan "cuando existe suficiente disponibilidad de intervenciones de salud y atención social, incluido el tratamiento de drogas basado en la evidencia, y cuando existen intervenciones que abordan los determinantes sociales y otros factores contextuales"). De esta manera, el informe demuestra la importancia inmediata de un enfoque para el consumo de metanfetamina en México que destine los recursos necesarios para abordar su consumo desde la perspectiva de la reducción de daños y la salud pública.

d. Desafíos específicos de México: proliferación del mercado

En segundo lugar, el informe destaca el continuo crecimiento y los impactos violentos de las redes criminales en América, particularmente en México, que se benefician del narcotráfico. En Norteamérica, el mercado de metanfetamina se ha estabilizado en niveles elevados, aunque, según las autoridades estadounidenses, sigue siendo abastecido principalmente por grupos del crimen organizado con base en México.

América se ve afectada por el creciente tráfico de cocaína, y se registran niveles récord de producción de esta droga en Sudamérica, donde la violencia criminal está vinculada a dicho tráfico. El continuo crecimiento de la producción de metanfetamina y la proliferación de la oferta y la demanda de opioides sintéticos (incluidos el fentanilo y las nitazinas) siguen amenazando la seguridad del pueblo mexicano. Estos desafíos hacen urgentes los esfuerzos para abandonar la estrategia de la "guerra contra las drogas", que incrementa el poder y la extensión del mercado criminal y permite la peligrosa evolución del suministro de drogas.

Sin embargo, el Estado mexicano se ha visto obligado a mantener una postura prohibicionista y apegada a dicha estrategia debido a la presión ejercida por Estados Unidos. La implementación de medidas como la clasificación del fentanilo como "arma de destrucción masiva" o la incorporación de grupos criminales con presencia en México como organizaciones terroristas extranjeras, han orillado al gobierno mexicano a reforzar el combate frontal del crimen organizado, profundizando el ciclo de violencia y reduciendo los esfuerzos para adquirir una política de prevención y reducción de daños.

México Unido Contra la Delincuencia A.C.

Gobernador José Gómez de la Cortina #21, San Miguel
Chapultepec, Miguel Hidalgo, CP. 11850, CDMX.

Contacto: mucd@mucd.org.mx

Teléfono: 55 5515 - 6759

www.mucd.org.mx

@MUCDoficial     